



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Dr. MAURICIO J. RIAPRECHA VILLAFANE
Analista Superior de Relaciones Laborales
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Lisandro J. Ayastuy
Abogado
Asesor Técnico Legal
D.A.L.S.P.

Reabierto el acto el **SINDICATO DEL PERSONAL JERÁRQUICO Y PROFESIONAL DEL PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DE LA PATAGONIA AUSTRAL**, el **SINDICATO DEL PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DE SANTA CRUZ** y el **SINDICATO DEL PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DEL CHUBUT**, **MANIFIESTAN**: Que teniendo en cuenta que se ha arribado a una justa composición de los intereses en pugna, exigimos que las compañías representadas por las cámaras empresarias del sector se comprometan a abonar el salario normal y habitual correspondiente a los trabajadores que hubieran participado de medidas de acción directa.-----

Acto seguido el sector empresario **MANIFIESTA**: Que rechazan el petición sindical por cuanto considera que no corresponde el pedido conforme la normativa aplicable.-----

Nuevamente en el uso de la palabra las entidades sindicales **MANIFIESTA**: Que atento que la manifestación del sector empresario trae aparejado un inminente conflicto colectivo, con el fin de mantener la paz social se solicita la intervención de la Autoridad de Aplicación a fin de preservar los créditos alimentarios de los trabajadores.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando los comparecientes previa lectura y ratificación por ante mí que **CERTIFICO**.-----

PARTE EMRESARIA

PARTE SINDICAL